**MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA** Moción de Orden del Día N°..17731.....

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) fue creado el 12 de junio de 1981 mediante el Decreto Legislativo N°078, como el ente rector del sistema deportivo nacional, marcó un hito en la institucionalización del deporte en el paíd, sustituyendo al Consejo Nacional del Deporte y consolidando esfuerzos estatales y ciudadanos para fomentar el desarrollo físico, recreativo y competitivo en el Perú.

Que, a lo largo de sus 44 años de funcionamiento, el IPD ha sido clave en la organización, regulacióm y promoción del deporte en todos sus niveles, contribuyendo a la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, así como al posicionamiento del Perú en eventos deportivos internacionales.

Que, en sus más de cuatro décadas de labor institucional, el IPD ha impulsado la construcción y modernización de complejos deportivos, la detección y promoción de talentos, el fortalecimiento de las selecciones nacionales, y el desarrollo de competencias con estándares internacionales, logrando que el Perú sea anfitrión de eventos de talla mundial como los Juegos Panamericanos Lima 2019.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo al Instituto Peruano del Deporte, al conmemorarse el 12 de junio del presente año su 44° aniversario de creación.

**POR LO EXPUESTO**
**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**
**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su saludo y digno reconocimiento a al Instituto Peruano del Deporte (IPD) al conmemorarse el 12 de junio de 2025, el 44° aniversario de su creación institucional, destacando su valiosa labor en favor del desarrollo del deporte nacional, la promoción del bienestar integral de la ciudadanía y la proyección del Perú en el ámbito deportivo internacional.

**SEGUNDO:** Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Federico Tong Hurtado. Presidente del Instituto Peruano del Deporte; y, por su intermedio al a todos los servidores, directivos, entrenadores, deportistas, colaboradores y aliados estratégicos que, desde distintas regiones del país, contribuyen día a día a fortalecer la misión del IPD.

Lima, junio de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

**JORGE MARTICORENA MENDOZA**
Congresista de la República